

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L. Núm. 14.390

TELÉFONO NÚM. 6
Apartado de Correos número 17

Martes 20 de Octubre de 1931

REDACCIÓN Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto 10 céntimos

Instantánea política

La vía libre de las izquierdas

Se comentaba que la retirada de los parlamentarios vascos y agrarios católicos dejaba a las izquierdas—socialistas y radicales socialistas—camino expedito para votar e imponer sus enmiendas. Aun los enemigos de los que se han ido se sienten molestos; falta una verdadera oposición y es necesario inventarla. Pero ¿cómo?

Pedir moderación en los dictámenes de estos grupos es realmente imposible. Cada uno de estos diputados puede pensar para sí que lo que se vota está fuera de órbita de lo ponderado. Pero así lo exige el interés del partido. Los radicales socialistas quieren ser más avanzados que los propios socialistas y esto no por espíritu de doctrina, ni de táctica del partido tradicional y sustantiva; quieren ser más avanzados porque piensan en un posible desplazamiento de las masas obreras a los campos de los radicales socialistas. Esta labor parlamentaria, a veces muy desatinada, no se orienta en más intereses que los del partido, con la mirada puesta en las próximas elecciones y la recluta de electores entre el proletariado. No es un interés superior, el Estado, lo que mueve estas enmiendas; son las rivalidades intestinas de un partido que quiere hacer su grandeza en aquellas zonas que impera el socialismo neomarxista español.

Sin embargo hasta ahora no son fecundos los resultados obtenidos. Hay un desplazamiento de la masa obrera, no muy voluminoso, pero sí importante, hacia las filas de los Sindicatos Unidos. En cambio la Unión General de Trabajadores se ve nutrida constantemente por las aportaciones de las nuevas asociaciones de empleados privados y del

Monólogos

Capacidad y valentía

Cuando no se gobierna para una carta; para uno o varios sectores de la colectividad; cuando se tiene o se desea tener un régimen de verdadera democracia en el que la nación dicte las normas al Estado; y cuando en definitiva se pretende que sea el Estado la más completa síntesis de la nación; el más sincero intérprete del pensamiento, del sentimiento y de la voluntad de todo un pueblo, el acertado planteamiento de todos los problemas nacionales depende, a falta de un amplio espíritu ciudadano, civilizado y despierto; de la capacidad y valentía de quienes hayan asumido la responsabilidad de gobernar.

Si todos los problemas del espíritu, en general se hallan supeditados a los de la materia, el gobernante deberá comprender sin gran esfuerzo, que será pueblo más dócil y gobernable, aquel que por disfrutar de un grado de bienestar excepcional, sea reacio por consecuencia a las complicaciones de cualquier clase que vengan a estropearle sus digestiones o sus creces.

Cuando el Gobierno sabe administrar, no necesita llegar a gobernar.

En todo ser humano, el sentimiento individualista predomina siempre.

La tendencia congénita en el hombre, que sobresale de todas las demás, es la de no ocuparse más que de sí propio; la de desentenderse seriamente de todo lo que no afecte a sus intereses. Ya se ha dicho mil veces que el hombre es idealista mientras es pobre; pero que hallando un relativo bienestar, ya no se ocupa de nadie...

Pues ese es el ideal de los idealistas: hacer que vivan los hombres su vida normal, o sea exclusivamente su propia vida metidos sólo en sus casas invirtiendo en oír mú-

sica, leer y divertirse el tiempo que las inevitables ocupaciones les dejan libres; sufriendo, sin ambiciones, sin penurias, la desarticulación de ese bostezo, que es en el fondo la existencia.

Nada hay tan peligroso para cualquier gobernante sin talento, como tener que enfrentarse con un pueblo en el que todos se creen redentores; y redentores tan discutibles y mediocres, que al comer bien, pasan de redentores a redimidos.

Así, los problemas nacionales, vistos por un Gobierno superior, con un sentido ático de la existencia, y un relativo conocimiento del corazón humano, quedarían reducidos a su más mínima expresión, si, obteniendo dinero de donde se encontrase en demasía, se concretara a crear trabajo, a fomentar trabajo, de tal manera que fuese atribuido con largueza.

Compárese al pueblo actual, compuesto de ganapanes y de cesantes; a la España presente, sin riegos y sin industrias, obligada, según parece, a comprar las libras al precio que nos las pongan, con otra España de capitales activos, de ríos aprovechados, con buena flota mercante, de producción selecta y suficiente para atender sus necesidades exportando sólo el exceso de sus productos, y dígame si nos parecen presumibles las impacencias y las trifulcas en una sociedad de tal estilo.

Sentamos desde un principio que el gobernante necesitaba no sólo capacidad, sino también valentía...

Pero he aquí dos cualidades que no se dan casi nunca en una misma persona, ya que parece fatal que todos los muy valientes sean mediocres, y todos los muy capaces, pobres de espíritu.

Hipólito León Jordán.
(Agencia Internacional Arco.)

La vuelta a España en avión

Hoy dió comienzo la vuelta a la península en avión para disputarse la "Copa España."

Las etapas, con su detalle y kilometraje, son las que siguen:

Primera etapa
Madrid-León 20 octubre, 839 kilómetros.

Segunda etapa
León-Granada, 22 octubre, 828 kilómetros.

Tercera etapa
Granada-Barcelona, 24 octubre, 761 kilómetros.

Cuarta etapa
Barcelona-Madrid, 26 octubre, 719 kilómetros.

Patronato escolar de Barcelona

El Patronato Escolar de Barcelona, pone en conocimiento de todos los maestros que deseen tomar parte en el concurso convocado para la provisión de 15 plazas de maestros y 15 de maestras que tengan la bondad para la mejor clasificación de los documentos, que cada uno de ellos pueda presentar, de conformidad con la Base 4.ª, de atenerse a las normas siguientes: Los que presenten documentos supletorios, los harán constar en una relación que dirá concretamente "Relación de documentos supletorios".

Los que hubiesen retirado su documentación y vuelvan a presentarla, deben relacionarla también encabezándola de la siguiente manera: "Relación de documentos que fueron retirados al terminar el concurso y que se adjuntan nuevamente".

Aquellos que además de los antiguos documentos añadan otros nuevos, harán también una nueva relación con el primer encabezamiento.

Un artículo de Poincaré

Las crisis económicas

Paris. — L'Illustration publica un artículo de Poincaré titulado "Unión nacional, acuerdo europeo".

L'Illustration hace notar que Poincaré, que se halla convaleciente en Crampigny, no pudo asistir a principios de mes a la reunión de los tribunales como decano del Colegio de Abogados.

A fines de septiembre nos dió a entender por medio de su artículo "Un hombre soño" que reanudara su colaboración.

En el segundo artículo, al que le actuales circunstancias dan un particular interés, Poincaré hace notar ante todo que cada vez que se le pregunta: ¿Qué consecuencia saca usted de los sufrimientos económicos de las naciones?, contempla el caso que le ofreció el Gabinete de unión nacional en 1928.

Traza luego la obra realizada por este ministerio y termina diciendo si ante las crueles medidas tomadas iba Francia a retirar toda su simpatía a los ministros que habían realizado una tarea tan ingrata.

El ex presidente de la República añade:

Hice sin titubear el sacrificio de lo que se llamaba con indulgencia mi popularidad. Se produjo lo contrario de lo que había previsto. El país en su inmensa mayoría comprendió las razones que nos habían determinado. Aceptó sin protestas los sacrificios que le eran impuestos; y se operó el resurgimiento financiero que hoy nos proporciona una situación excepcional en el mundo.

Sin duda para obtener la adhesión popular tuvimos que pedir a algunos hombres políticos que olvidasen un momento a sus jefes y renunciases a seguir sus respectivos partidos y no pensasen

más que en Francia. La necesidad de unión fué comprendida por todos y Francia entrera se resignó a soportar las nuevas cargas que se habían juzgado indispensables.

Ojalá las naciones enfermas puedan encontrar esta voluntad de salvación y pronto estarán salvadas. Que cada una de ellas se ayude a sí misma de un modo resuelto y las demás la ayudarán. Sería, por otra parte, un error creer que la causa del mal es la misma en todas partes.

En la crisis universal hay algunas razones generales, pero cada país tiene dificultades particulares y debe resolverlas por medios especiales.

Alemania mató en otro tiempo a la clase media llevando a cero el valor del marco. Pero ha permitido la creación de una nueva

Los misterios de África

UNA GRAN PELÍCULA

moneda. Para mantener hoy ésta le hubiera bastado lo que hemos hecho en Francia y seguir los consejos de Parker Gilbert.

En Inglaterra el abuso prolongado de las indemnizaciones de paro ha creado una situación bastante diferente, pero nuestros amigos tienen suficiente experiencia para llegar a salir de las dificultades.

Lo esencial es que todos los Gobiernos comprendan la necesidad de un acuerdo, no solamente económico sino también intelectual y moral.

Vendrá seguramente un día en que ningún ser viviente se podrá dar cuenta de nuestro estado moral y se preguntará si hemos vivido en una época de civilización o barbarie.

Unas bases

Nueva ley de Instrucción Pública

Madrid. — En una de las aulas del Instituto Nacional de San Isidro se reunieron en junta, ayer mañana, los doctores y licenciados, convocados por la Junta directiva de su Colegio para discutir las bases que han de elevar al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, cooperando así en la información abierta por dicho departamento para mejor reunir asesoramientos y peticiones razonables que contribuyan a la próxima redacción de una nueva ley de Instrucción pública.

He aquí las bases que aprobaron:

Primera. La ley de Instrucción pública ha de ser de aplicación general en toda España.

Segunda. La Segunda enseñanza será de sentido formativo y de cultura general. El bachillerato será único.

Tercera. El ingreso—en la segunda enseñanza—será cumplidos los once años; de seis cursos y de cinco años de escolaridad, como mínimo.

Cuarta. Las clases de enseñanzas serán: oficial, oficial colegiada y libre, por excepción, en razón de distancia, edad y falta de medios económicos.

Quinta. Al final de cada curso se hará un examen de aptitud por los catedráticos en la enseñanza oficial y por los profesores del colegio con intervención del Estado, a los alumnos de la enseñanza oficial colegiada. Al terminar los estudios, sufrarán los alumnos de cualquier clase de enseñanza un examen final ante un tribunal único, con representación del profesorado oficial colegiado.

Sexta. Profesorado de segunda enseñanza. El ingreso en el profesorado será mediante dos turnos, por partes iguales, uno por oposición y otro por concurso entre licenciados colegiados que hayan ejercido un cierto número de años de enseñanza, y, en ambos casos, con las pruebas que acuerde la superioridad.

Séptima. Mayor remuneración. Octava. Limitación de alumnos en cada clase, aumentando el profesorado en Institutos y creando éstos donde sea preciso.

Novena. Libros de texto.— Programa único informado por una comisión del profesorado oficial y del colegiado que dictamine en los aspectos didáctico, pedagógico y económico.

Décima. Consejo de Instrucción pública.— Sus miembros serán electivos y se dará representación proporcional en él a los Colegios de doctores y licenciados.



Durante la convalecencia debe tomarse el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pídalo JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Encargue sus impresos en los... El Diario

El Consejo de ministros de anoche

No se elevarán las tarifas ferroviarias porque se encarecería la vida

A LA ENTRADA

Madrid. — Poco antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. El de Estado, señor Lerroux, dijo a los periodistas que había llegado a Santander a mediodía, y que el día de ayer había sido muy movido; pero estaba satisfecho.

El de Fomento, señor Albornoz, manifestó que tenía buenas impresiones sobre la huelga ferroviaria en Andalucía. Acababa de hablar con el gobernador civil de Córdoba, quien le había comunicado que había salido de Puente un tren para enlazar con el correo. El Consejo se ocuparía de este conflicto.

El ministro de Marina, señor Giralt, llevaba tres proyectos: uno de creación de un sanatorio para marinos tuberculosos; otro sobre la reorganización del Cuerpo de Mecanógrafos del ministerio; y otro acerca de la regulación de los derechos pasivos de los marinos retirados.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

—¿Van ustedes a ocuparse de la reforma de la ley de orden público?—le preguntaron.

—Lo que hayamos de tratar—contestó—nos lo dirán arriba.

—¿Ha multado usted a algún otro periódico?

—No recuerdo haber multado a ninguno más. No es cierto que haya establecido distinto trato para los periódicos, como se asegura. El último periódico multado ha sido "El Correo Catalán" con cinco mil pesetas.

A LA SALIDA
A las nueve de la noche abandonó el Consejo el señor Largo Caballero, y a la salida manifestó que marchaba antes de terminarse la reunión porque se encontraba ligeramente enfermo. El Consejo había estado dedicado en su mayor parte a la cuestión ferroviaria, en cuanto a la reforma de la ley de orden público, es probable que comenzasen a tratarlo después de salir él. Se había aprobado un proyecto acerca de la intervención de los obreros en las Empresas, y ma-

ñana, si está mejor de salud, dará cuenta a las Cortes.

El Consejo terminó a las diez de la noche. El señor Lerroux dijo que casi todos los ministros habían presentado asuntos interesantes. Por su parte, sólo había dado cuenta de cuestiones de trámite. La mayor parte del tiempo se dedicó a la cuestión ferroviaria, y se había llegado a una solución.

Al Consejo no asistió el ministro de Instrucción, señor Domingo. Permaneció toda la tarde en su despacho trabajando en la confección del presupuesto de su departamento.

El ministro de Marina, señor Giralt, saludó a los periodistas por ser la primera vez que actuaba como secretario del Consejo y se ponía en contacto con la Prensa.

El presidente, señor Azaña, dijo que no tenía nada de interés que comunicar. La próxima reunión se celebrará el viernes o el sábado.

A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el director general de Seguridad, señor Galarza. Los periodistas creyeron que iba a conferenciar con los ministros sobre la modificación de la ley de orden público; pero los consejeros lo negaron, diciendo que se había limitado a conversar con el de la Gobernación después de terminado el Consejo. A pesar de la referencia de los ministros, se cree que el asunto de la reforma de la ley de orden público fué planteado y resuelto.

NOTA OFICIOSA
La nota del Consejo dice así: "El Gobierno consagró casi la totalidad del Consejo al examen del problema ferroviario en conjunto, a fin de acometer del modo orgánico y rápido que requiere asunto tan importante, el estudio de una solución de la totalidad que ponga término a la insostenible situación a que se ha llegado en el régimen de consorcio, tan oneroso para el Estado, y se propone adoptar urgentemente algunas medidas de carácter transitorio respecto a las reivindicaciones que tiene planteadas el personal obrero. Los detalles de la redacción definitiva de dicha disposición serán encomendados a una comisión constituida por tres ministros."

Gobernación.—Decreto señalando la fecha del 8 de noviembre para celebrar la elección de un diputado en la circunscripción de Logroño. Otro aceptando la dimisión de los gobernadores civiles de Zaragoza y Baleares, y nombrando para sustituirlos a don Carlos Montilla Escudero, gobernador actual de Badajoz, y a don Juan Manet, delegado del Gobierno en Mahón. Varios decretos aprobando agregaciones y segregaciones de Ayuntamientos.

Hacienda.—Disponiendo que los cargos de libre nombramiento y confianza no obtenidos con sujeción a las normas reglamentarias y movimiento de escalafones de los "distintos Cuerpos del Estado, que hayan sido otorgados por los Gobiernos que ocuparon el Poder en el periodo comprendido entre el 13 de septiembre de 1923 y el 14 de abril de 1931, no se considerarán legítimamente desempeñados a efectos de producir haberes pasivos. Otro decreto de personal relativo a ascensos. Jubilaciones de jefes superiores de administración.

Trabajo.—Proyecto de ley sobre la intervención de los obreros en las industrias.

Marina.—Creación de un sanatorio antituberculoso para la Marina de guerra. Creación de plazas de mecanógrafos del ministerio. Percibo de haberes de los capitanes de navío y asimilados que ascendieron a contraalmirantes honorarios. Decreto sobre los haberes y demás emolumentos de los generales, jefes y oficiales en situación de reserva y retirados, a efectos de clases pasivas. Modificación de la redacción de los artículos 10 y 11 de la ley del 14 de octubre y del decreto del 18 de agosto sobre edades para el retiro en los Cuerpos patentados de la Armada.

Comunicaciones.—Autorizando a la Dirección General de Correos para que utilice el cuartel de Mendigorria, de Alcalá de Henares, como colegio de huérfanos del Cuerpo de oficinas postales. Señalando las condiciones que ha de reunir el personal directivo e inspector para desempeñar los cargos de jefes.

Economía.—Decreto sobre los ascensos de escala de personal del servicio agrario. Otro sobre reorganización de las Cámaras Oficiales de Comercio españolas en el extranjero. Otro autorizando el servicio nacional del Crédito Agrícola para disponer de los ingresos: del año 30 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas).

AMPLIACION

Madrid.—Según declaraciones de los ministros, el Consejo no tuvo carácter político, y ni siquiera se ocuparon del curso de los debates parlamentarios. En cuanto al problema ferroviario, se acordó nombrar una comisión integrada por el presidente y los ministros de Justicia y Fomento para que proponga soluciones. Se examinó la nueva ordenación ferroviaria y se acordaron algunas medidas provisionales. Es casi seguro que el problema se resolverá conjuntamente con el Estatuto ferroviario. El Gobierno apreció la dificultad de solucionar un problema que afecta a ciento cuarenta mil hombres, por

Una nota del partido progresista

Madrid. — Se ha rogado a la Prensa publicidad para la siguiente nota:

"Convocada por el Comité Nacional del Partido se ha reunido éste y la minoría republicano-progresista, con asistencia de don Niceto Alcalá Zamora, en su local social, acordando, respecto a los debates parlamentarios mantener con perseverancia su esfuerzo en pro de las soluciones propias o afines acordes con su significado de sinceridad y templanza republicana. Resuelto a luchar por ello en la medida de sus fuerzas, hace presente a los intereses que puedan resultar sacrificados el límite de aquéllas en que la dejaron y la falta de eventual apoyo que supone la abstención de otras fuerzas parlamentarias de significación muy distante, pero por lo mismo más obligadas a amparar soluciones de prudencia y continuidad en la transformación de nuestra vida pública. Ante demostraciones experimentales de los efectos de las consecuencias de des-

lo que cualquier aumento insignificante representaría cifras elevadísimas. Se pensó en autorizar un aumento de tarifas; pero se desistió de ello, porque llevaría consigo la disminución del tráfico y el encarecimiento de la vida. El estudio completo en uno de los próximos Consejos.

La intervención del personal obrero en las empresas industriales solamente se autoriza en las que tengan más de cincuenta obreros, y será ejercida por comisiones de tres a quince obreros. Tendrán intervención en los Consejos de Administración y en las Juntas generales de accionistas. Quedan exceptuadas las Sociedades y empresas agrícolas por las dificultades que representaría la intervención tratándose de obreros eventuales.

El proyecto sobre la modificación de orden público será leído mañana o pasado en las Cortes. En relación con los periódicos contendrá preceptos e estableciendo procedimientos gubernativos para imponer sanciones por la publicación de noticias falsas.

Una nota del partido progresista

Madrid. — Se ha rogado a la Prensa publicidad para la siguiente nota:

Madrid. — Se ha rogado a la Prensa publicidad para la siguiente nota:

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET Y CAMIONES GENERAL MOTORS Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 55

Estado. La burocracia va hacia el socialismo; y el proletariado se aleja de él por ley natural. Por mucha que sea la compenetración de un oficinista y de un cargador de un mercado, no pasa de ser un compañero teórico. Toda esa invención del proletariado de la pluma son ganas de estar siempre al lado de los que gobiernan por instinto de conservación de una clase, la burocrática, monstruo capaz de extinguir al régimen soviético. En el fondo el burócrata se jerarquiza y se separa del humilde cargador, vestido con blusa azul.

Se es o no proletario. Se es o no obrero. Toda especulación teórica para convertir a un catedrático en un trabajador no pasa de ser una diversión que a veces da un excelente resultado.

Y este es el caso de los radicales socialistas; son burgueses inquietos, revolucionarios del sentimiento religioso; pero conservadores de todos los intereses materiales. Señoritos descontentos de su fortuna y humildes ciudadanos que no se resignan a ser siempre medianías. Hay valores, qué duda tiene. Pero será siempre un partido burgués, como en Francia, sin atraer a las masas proletarias que se dejan abrazar por el hombre de cuello de brillo, pero que siempre es tan vigilantes de su conducta, por el pecado reiterado de su burguesía mal disimulada.

Alvarez de León.

FUNERARIA VIDA DE MONTIVUELO MAYOR PRAL., 185. TEL. NÚM. 9 PALENCIA

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Asociación Palentina de Caridad

Cuenta general de ingresos y gastos del tercer trimestre de 1931.

CARGO
Saldo en fin del segundo trimestre, 6.618'51.

Ingresos.—Recaudado por cuotas de suscripción correspondientes al mes anterior respectivo: Julio, 862'50 pesetas. Agosto, pesetas 785'25. Septiembre, 955'30 pesetas.

Agosto 3.—Donativo de don David Rodríguez Vicario, de la cantidad entregada al mismo para su reparto por los señores Vocales del Consejo Somatén provincial, 292'80 pesetas.

6.—Donativo trimestral del R. P. Superior de San Juan de Dios: 2.º y 3.º trimestres del año actual, 30 pesetas.

Septiembre 8.—Subvención del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: 1.º y 2.º trimestres del presente año, 2.466'90 pesetas.

12.—Donativo de doña D. P., de Palencia, 50 pesetas.

15.—Donativo de don Víctor y doña María Teresa Calvo Martínez de Azcoitia en memoria de su padre don Víctor Calvo Barrios (q. e. p. d.), 500 pesetas.

30.—Recaudado por venta de sellos de cuota benéfica, en hoteles, posadas, etc., desde 1 de julio hasta hoy 30 de septiembre, 852'75.

Recogido en los cepillos de esta Asociación, 665 pesetas.

Total suma del cargo, pesetas 13.420'86.

DATA:

—Gastos de personal, incluso cobranza de cuotas: a 75 pesetas mensuales, 225.

—Gastos de material; a la Federación Católica Agraria por impresión de 200 hojas de socorro, pesetas 10.

—Socorros en metálico y en especie distribuidos a los 200 pobres inscritos en esta Asociación de Caridad, dos veces cada semana, lunes y jueves, julio, pesetas 1.959'40, agosto, pesetas 1.969'16, septiembre, pesetas 1.731'28.

—Gastos en el "Asilo Nocturno" para mendigos transeúntes: julio, pesetas 53'58, agosto, pesetas 45'75, septiembre, pesetas 44'13. Suma total de la Data: pesetas 6.038'30.

Resumen:
Importa el cargo, 13.420'86. Id., la Data, 6.038'30. Existencia para el trimestre siguiente, pesetas 7.382'56.

Nota.—El día 16 de julio se repartieron entre los pobres como socorro extraordinario, los 50 paños que mandó a esta Asociación el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Palencia 30 septiembre de 1931. El tesorero, *Hilario Ramírez*. El contador, *Francisco Pérez de Nancloares*, V.º B.º el presidente, *Eusebio Cea*.

La cuenta de la "Tómbola" se publicará en fecha próxima.

Antonio Hergueta OCULISTA

Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 1.º—PALENCIA

Maestros y escuelas

Ascensos.
Ha sido ascendido a jefe de Administración, el que, durante más de treinta años, lo viene siendo de las oficinas de Primera Enseñanza de Palencia, nuestro particular y estimado amigo don Porfirio Bahamonde, jefe de Negociado de primera clase.

Reciba nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

A la salida del teatro, del café, de la oficina una **PASTILLA CRESPO** en la boca le preservará de pulmonías y catarros. 17

Quisa va en Palencia mejor y viste con más positividad en la casa de Martín. Sombrerería de señora y caballero

El tiempo que hace.

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 701'5
A las 8 de hoy, 701'7

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 21'3
Mínima de hoy, 3'8

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, calma
A las 8 de hoy, calma

"EL DIARIO," EN LOS PUEBLOS

Itero de la Vega

Una boda.

En la parroquia de San Vicente, del Barrio de San Quirce, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Victoria Andrés Alonso, con el activo y elegante joven Eladio López Marín, factor de los Ferrocarriles del Norte, siendo sus padrinos don Inocencio Andrés, padre de la novia y doña Beatriz Marín, madre del novio.

Firmaron el acta como testigos, de parte de la novia don Benedito Varona maestro nacional en Bilbao y don Marcelino Marcos, empleado de la Compañía del Norte en Babel, y de parte del novio don Severino Martín, propietario de Santoyo y don Benigno García, industrial de Santander, tíos de los desposados.

Benjido la unión don Adolfo E. tébanex párroco de la citada parroquia, habiendo asistido a la ceremonia, además de los señores citados don Octaviano López, policía en Santander, padre del novio y doña Aurelia Alonso, madre de la novia, doña Maurina Alon, don Moisés Varona y su esposa doña Aurelia, don Pablo S. Pastor y su esposa doña Maurina, don Florentino Franco, concejal de Alar del Rey, don Félix Andrés, hermano de la novia, doña Lucía y doña Cipriana López Marín, hermanas del novio; don Antonio Andrés, don Pablo López, don Mario Alonso y doña Victoria Alonso.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel de Alar.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para las capitales de Madrid, Barcelona, Bilbao y Santander, de donde regresarán a Reinosa en que fijarán su residencia. Antes visitarán a sus familiares en Itero de la Vega y Santoyo, hermanos de sus padres, encontrándose entre ellos un tío carnal don Felipe López García, alcalde de esta villa a quien tanto se le estima.

El Corresponsal.

Venta de Baños

El domingo tuvo lugar en los amplios locales destinados a almacenes de la Azucarera de esta localidad, la Asamblea de remolacheros de Castilla, pertenecientes al Sindicato de Valladolid.

Desde las primeras horas de la mañana, comenzaron a llegar coches de viajeros que conducían a muchos Asambleístas; y a las once y media, el tren especial, que traía a todos los representantes de las distintas secciones de este Sindicato, de la provincia de Valladolid y a su Junta Directiva.

Los remolacheros, en número incalculable, se dirigieron al nuevo edificio de la Azucarera, instalándose en el local antes mencionado, debidamente preparado para la celebración de este importante acto.

En la tribuna de la presidencia tomaron asiento don Filemón Alvaro, presidente del Sindicato Remolachero de Valladolid.

Don Victoriano Odriozola, Jefe de Cultivos de la Fábrica; don Mariano Hinojal, secretario del Sindicato; don Faustino Arranz y el secretario asesor, don Onésimo Redondo Ortega, acompañados de otros miembros directivos, cuyos nombres sentimos no recordar.

Después del señor Odriozola, el secretario asesor, señor Redondo, dió lectura a la memoria del Sindicato, de la que entre otros datos que, a nuestro juicio, tienen más interés.

La producción remolachera ha aumentado al presente de 45.000 tm., a 120.000, aumentando asimismo de precio de 15 a 20 pesetas en tm.

Este sindicato ha tenido un movimiento de fondos de pesetas 470.000.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Espusos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. GONZÁLEZ RUBIO DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador.

El señor Vinaixa manifestó esta mañana a los periodistas locales que interesándose por la realización de las obras de arreglo del primer trozo de la carretera desde San Isidro de Dueñas a Palencia, había preguntado al Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, sobre el particular y que el señor Briones le ha manifestado que conforme a lo que le había pedido, ayer lunes se ha celebrado la subasta para la adjudicación de las mencionadas obras de reparación en dichos kilómetros de la expresada carretera.

Por tanto—añadió el señor Vinaixa—con satisfacción puedo decirles que en plazo muy breve comenzarán los trabajos y quedará así ese trozo de la carretera en tan buenas condiciones como los otros kilómetros.

—Dijo también el gobernador a los periodistas que había recibido un telegrama del ministro de Fomento, interesando le manifieste la obra pública nueva que pudieran comenzarse en seguida sin más requisito que su orden superior, así como una relación de aquellas otras que pudieran también realizarse en plazo breve e iguales condiciones, relativas a la construcción o reparación de camino vecinales.

El señor Vinaixa ha contestado detalladamente al referido telegrama, consignando todos los proyectos, ejecución que ascendería en toda la provincia a la importante cifra de nueve millones de pesetas.

Como ven ustedes, terminó diciendo el gobernador, las noticias que hoy les doy son de gran interés para la provincia y afectan muy directa y favorablemente al problema de la crisis de trabajo.

SUCESOS LOCALES
Reyerta con escándalo.

Anoche por rivalidades del oficio se agredieron mutuamente en la calle Mayor principal, dancho lugar a un fuerte escándalo, los jóvenes residentes, en nuestra capital Vicente Alonso Vicario, de 23 años y Francisco Macho Pacheco, de 24, ambos pintores de oficio.

En el incidente intervino una pareja de Seguridad que detuvo a los contendientes, los cuales han sido entregados a la disposición del juzgado correspondiente. "Perrieras".

La vecina de esta población Librada Merino, de 30 años, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia, que fué acometida en la calle de Antonio Maura por un perro, que la produjo desperfectos en su indumentaria, que valora en la cantidad de cinco pesetas.

También Rufina Ruiz, de 15 años, ha denunciado que un perro la acometió en la vía pública causándole una herida por mordedura en el antebrazo derecho, lesión de la que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

Se puede saber, señor alcalde, cuándo se decide S. S. a quitar un serio y constante peligro para los transeúntes, dando a sus agentes órdenes para que por el medio que sea, hagan desaparecer los perros vagabundos que en enorme abundancia circulan por la población? Nos parece que bien probada está esta perentoria necesidad para la seguridad personal del vecario.

Sala de Socorro.
El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados, de carácter leve:

Tomás García, de 17 años, que sufría una herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.

Hilario Gaité de 8 años, que presentaba una herida contusa en la región superciliar izquierda.

LOS MERCADOS
Palencia 20.

El mercado estuvo hoy poco animado. El negocio triguero presenta las mismas características de la semana pasada.

La oferta es abundante y la demanda opera con parsimonia, cerrando pocas operaciones al precio de 75 reales la fanega de 92 libras. La cebada se cotiza a 41 y 42 reales la fanega de 70 libras.

Centeno, a 58 y 59 las 90. Avena, a 28 los 25 kilos. Yeros, a 68 los 44 kilos. Titos, a 66 los 40 kilos.

CRIMEN EN POZO DE URAMA

Se denuncia el hecho.

Sobre las cuatro de la tarde del pasado domingo, se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Cisneros, el vecino del inmediato pueblo de Pozo de Urama, Victoriano Domínguez, para dar cuenta a la benemérita de que unas dos horas antes se había cometido un crimen en el pueblo de su residencia, suceso en el que Albino Blanco Pérez, domiciliado en Cisneros, había matado de un tiro a Facundo Saldaña Frechoso, convecino del denunciante.

En el momento en que se formuló la denuncia, se hallaba solo en la casa-cuartel, el cabo de la guardia civil del puesto señor Arenales, el que sin pérdida de momento se trasladó a Pozo de Urama, al objeto de intervenir ayudando en las diligencias propias al esclarecimiento de lo ocurrido al juzgado municipal de aquella localidad, que según manifestaciones de Victoriano Domínguez, ya se hallaba actuando.

Cómo se desarrolló el suceso
Parece ser que Albino Blanco Pérez, de 26 años, casado, zapatero de oficio y domiciliado en Cisneros, venía con frecuencia dedicándose al ejercicio de la caza, teniendo como campo de acción preferido el término municipal de Pozo de Urama, donde en varias ocasiones había tenido pequeños altercados con diversos vecinos, al prenderle éstos por cazar cerca del pueblo y matar las palomas procedentes de los palomares enclavados en aquellos alrededores.

El domingo por la mañana, según era su costumbre, Albino se trasladó a las inmediaciones de Pozo de Urama y a poca distancia del poblado, hizo algunos disparos contra las palomas siendo sorprendido en esta operación por un hijo del vecino de dicho pueblo Facundo Saldaña Frechoso, de 46 años, casado, jornalero, persona que gozaba de gran estimación entre sus convecinos.

El referido joven, reprendió a Albino por su impropio insistencia en cazar cerca del pueblo y entonces se originó una acalorada discusión entre ambos, a la que Albino puso fin encañonando con la escopeta que llevaba a su adversario, manifestándole que si no se marchaba inmediatamente, dejándole cazar, le pegaría un tiro.

Amedrentado el joven, marchó al pueblo, pero refirió a su padre lo que le había sucedido, hecho que excitó justamente a Facundo, saliendo éste sobre las dos de la tarde al campo con el fin de prender al abusivo cazador, tanto por la forma en que había amenazado a su hijo como por tirar a las palomas en las cercanías de las casas, con lo que daba lugar a que el día menso pensado ocurriese algún desgraciado accidente por imprudencia.

Albino y Facundo se encontraron en las afueras del pueblo y entre ellos se originó una discusión a base de los motivos ya indicados.

La discusión se agravó de tal forma, que se hizo violenta en extremo y Facundo dijo a Albino que el tiro con que había amenazado matar a su hijo podía dársele a él.

Entonces Albino, excitado, le contestó que a él también se le daría y acto seguido echándose la escopeta a la cara, disparó contra Facundo un tiro a bocajarro, causándole extensísima y profunda herida en la región femoral de la pierna izquierda, que debió producirle la muerte casi instantáneamente.

Cometido el crimen, Albino, por si le era preciso defenderse de los convecinos de la víctima, cargó de nuevo la escopeta y huyó a campo traviesa, con dirección al pueblo de San Román, con la intención, según después manifestó, de entregarse a la guardia civil de aquel puesto.

Detención del criminal
Inmediatamente de conocerse el suceso y la dirección que había tomado el homicida, se pasó aviso a los puestos de la benemérita de los alrededores de Cisneros, interesando la detención de Albino Blanco.

La Guardia civil del puesto de San Román, salió al encuentro de Albino, consiguiendo enfrentarse con él en el sitio denominado "La Perrota", de aquel término municipal.

No ofreció resistencia alguna el fugitivo para entregarse a la pareja de la benemérita que le apresó y que en el momento de la detención le ocupó la escopeta con que había cometido el delito, cargada con un cartucho de bala y otros dos cartuchos más que como reposito llevaba en su poder.

El pueblo se amotina.

Detenido Albino Blanco, la Guardia civil de San Román, de terminó trasladarle a Pozo de Urama, para que, como primera diligencia, compareciese ante el Juzgado municipal de aquel pueblo, que, como ya decimos, se encontraba actuando.

Tan pronto como en Pozo de Urama se supo que Albino había sido detenido y que iba a ser conducido al pueblo, el vecindario entero, formando un grupo numerosísimo en el que formaban gran parte las mujeres y los niños, salió a la carretera, situándose en el lugar por donde el detenido había de entrar en el poblado.

La indignación del vecindario de Pozo de Urama era enorme, exteriorizándose en alarmantes gritos de amenaza contra el autor del homicidio, al que, según manifestaciones generales, "había que matar o tirarle a la laguna que existe en las inmediaciones del lugar, por haber dado muerte a uno de los vecinos más queridos y mejores del pueblo".

Al aparecer la pareja de la Guardia civil conduciendo al detenido, los ánimos se excitaron sobre manera y todo el grupo de vecinos se adelantó en actitud poco tranquilizadora hacia el detenido, pretendiendo apoderarse de éste a viva fuerza y lanzando contra él varias piedras, al mismo tiempo que esgrimiendo numerosos garrotes pretendiendo hacerle objeto de sus iras.

Las reconvenções amistosas de la pareja de la Guardia civil, no fueron suficientes para calmar las iras del vecindario de Pozo de Urama y el motín adquirió tales proporciones que la Benemérita hubo de hacer varias descargas al aire para evitar que los alborotadores se apoderasen del homicida y llegasen a darle muerte por lynchamiento.

Con este enérgico proceder de la Guardia civil, se consiguió librar de una grave agresión del pueblo, a Albino Blanco, el cual sin pérdida de momento y aprovechando unos instantes de calma, por haberse retirado los alborotadores, fué conducido al Ayuntamiento, en una de cuyas dependencias se hallaba el juzgado municipal actuando.

El detenido prestó declaración y según nuestras noticias, sus manifestaciones coinciden con los detalles que del suceso y su desarrollo dejamos consignados.

Como la excitación popular iba otra vez en aumento y la seguridad del detenido no podía ser completa, dado el aspecto que el alboroto iba adquiriendo y el hecho de ser insuficiente para contener las iras del vecindario una sola pareja de la Guardia civil, se determinó que con toda urgencia y antes de que los ánimos se excitasen más, fuese trasladado Albino Blanco, no a Cisneros como en principio se pensó y don de tampoco se disponía de fuerza pública para garantizar la seguridad del detenido, sino a Frechilla, a cuya villa llegó conducido por la guardia civil de San Román y el cabo del puesto de Cisneros, sobre las nueve de la noche, quedando encarcelado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido, al que se hizo a la vez entrega de las actuaciones realizadas en los primeros momentos por el Juzgado municipal de Pozo de Urama.

Por los detalles de nuestra información se puede comprender que el suceso ha causado hondísima impresión entre los vecinos de Pozo de Urama y Cisneros, donde tanto el agresor y la víctima eran muy conocidos, gozando Facundo Saldaña de generales simpatías y afectos en ambos pueblos.

Yagües García OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.º—PALENCIA

Diputación provincial
El Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios a las dos becas de la Diputación, para cursar los estudios del Magisterio en la Escuela Normal de Maestros, que se hallaban vacantes, ha suspendido a los once aspirantes que han tomado parte en las oposiciones por no encontrar en ellos los suficientes méritos para disfrutar la pensión que se concede.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Cámara de Comercio e Industria

Sesión ordinaria de octubre.

Bajo la presidencia de don José Rivas Gallego, celebró su sesión mensual ordinaria la Cámara el viernes 16 del actual.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el estado de caja de Tesorería, se da cuenta a la corporación del escrito elevado recientemente a la Dirección general de Ferrocarriles y Tranvías del Ministerio de Fomento, solicitando su intervención para remediar la escasez de vagones en las estaciones de esta provincia, con lo que se irroga un perjuicio considerable al transporte de harinas y otros artículos de comercio de gran volumen, como los cereales.

El Ilustrísimo señor Director general ha tenido a bien contestar al escrito de la Cámara con un oficio que dice: "Al Ingeniero Jefe de la 1.ª División de Ferrocarriles se comunica con esta fecha lo siguiente":

"La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia, se lamenta ante este Centro directivo de la insuficiencia con que por escasez de suministro de vagones se efectúan en aquella zona los transportes de remesas de harinas destinadas al consumo en sus centros de venta. Para que la petición que formula pueda quedar atendida en lo posible, sirvase V. S. requerir a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, para que disponga que en todas aquellas estaciones de la provincia de Palencia en donde el tráfico de harinas tenga reconocida intensidad se mantenga la dotación de vagones atendida en forma que permita desenvolver a satisfacción de las fábricas harineras el importante tráfico que les afecta".

"Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos consiguientes".

La Cámara ha dirigido otro escrito al Director general, agradeciendo la diligencia con que ha atendido su ruego.

Seguidamente el señor Puertas, vice-presidente y el secretario, dan cuenta a la corporación de las liberaciones y acuerdos de la reciente reunión en Madrid del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación a cuyas sesiones extraordinarias asistieron en representación de esta Cámara, leyéndose las conclusiones aprobadas que fueron entregadas al terminar aquella reunión al ministro de Economía y al presidente del Consejo de Ministros en una sección del Palacio del Congreso.

Se acuerda publicar dichas conclusiones para conocimiento de comerciantes e industriales y del público en general, ya que por abarcar todos los problemas de carácter económico que afectan a España, interesa su conocimiento por igual a todas las clases sociales.

También se dió cuenta de haber asistido en representación de la Cámara, don Salustiano del Olmo, a las sesiones celebradas en Madrid por una Asamblea de fuerzas vivas de toda España para tratar de la situación económica nacional, cuyas deliberaciones y acuerdos han sido ya publicados por la prensa local.

Se distribuyen entre los señores Vocales que asisten a la sesión, ejemplares de un "Proyecto de sustitución del Impuesto de Consumos" que para su estudio remite a la Cámara el Vocal de la misma y concejal don Alejandro Escobar.

La Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio e Industria, remite copia de un proyecto de Decreto acerca de nueva regulación del servicio de transportes por carretera que será sometido a las Cortes para su aprobación y del cual el Consejo desea conocer la opinión de las Cámaras. Se acuerda emitir informe previo estudio de la Comisión correspondiente.

Dada cuenta de una comunicación circular de la Cámara de Vigo acerca de la creación del registro de importadores, la corporación se adhirió a lo expuesto por aquella Cámara por entender que se entorpecerá el comercio con algunas de las disposiciones que encierra el decreto de referencia.

Se lee la correspondencia cruzada con el Consejo Superior, con motivo de la reunión extraordinaria recientemente celebrada. Terminado con eso el orden del día, el presidente señor Rivas, hace uso de la palabra para anunciar a la Cámara que trasladando su residencia y su familia y laboratorio a Madrid, se ve obligado a cesar en el desempeño del cargo de presidente y de vocal de la Cámara.

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Dice el ex-presidente

La coincidencia de la fecha 14 en la vida política de Alcalá Zamora

El señor presidente del primer gobierno de la República, don Nicolás Alcalá Zamora, obsequió a los lectores políticos de la Prensa madrileña y de las agencias telegráficas con un banquete, en el que tuvo una charla amena e interesante sobre temas políticos y especialmente anecdóticos, sobre la estación y desenvolvimiento del movimiento revolucionario. Terminada la comida, el señor Alcalá Zamora hizo las siguientes manifestaciones:

—He leído que parte de la Prensa conservadora, combate al ministro de Trabajo por la orientación de su proyecto sobre la intervención obrera, y he visto que aquellos que teniendo la delicadeza de callar, se si en ello hay culpa es precisamente mía. Cumplo a mi lealtad proclamando, porque ni oculto más cosas ni eludo la crítica que merece.

Cuando mi buen amigo el señor Arago Caballero me llevó la última serie de reformas sociales, tuvo la moderación de extender el principio de que se trata tan sólo al régimen de trabajo dentro de fábricas y talleres. Le dije, desde luego, que así limitado a una especie de auxilio o suplencia de la inspección, evitaba los choques y alarmas, en cuanto a disciplina interior, y llevada a donde creo debe llevarse, con la entrada del factor trabajo en Consejos de Administración y Juntas generales, ya que tales entidades no deben representar sólo al capital, y atendiendo a los trabajadores, se aprovecharán iniciativas útiles, evitándose con muy distinta armonía peticiones irrevocables.

No necesité convencer al señor Arago Caballero, de antemano con respecto. Le alenté a desenvolver las lógicas y fecundas consecuencias de un principio cuya responsabilidad comparto, y en primer término, recurriendo a examinar su relación, que en este momento desconozco. Precisamente tal consejo, reiterado por mí en la tarde del 13, fue el último acto que realicé y pude realizar como presidente, ya que pocos momentos después surgió el gran discurso del ministro de la guerra. Si el lado derecho de la política quiere combatir por eso, repetiré una vez más que en lo social no me asusta nada que sea fuerte, poniéndome tan sólo estas dos franqueables condicionales: la ley en violencias y el respeto a la autoridad, como cauce; las posibilidades de nuestra economía en crisis, como medida. Por pensar así

voté la Constitución contra la desvalorización teórica e inútil de la propiedad, sin ventajas para nadie y en cambio a favor de la legislación integral amparadora del trabajo, cuya preparación con don Francisco me dejó el más grato recuerdo personal y político de mi etapa de Gobierno.

En suma, si hay censuras vengan contra mí, que ya me defenderé en el Parlamento, mostrando a los atacantes conservadores cómo mi rumbo es conforme con el orden que reclamaban. El señor Alcalá Zamora, entre gran número de anécdotas que refirió en su amena charla, hizo notar la coincidencia de las veces que en su vida política viene dándose la fecha del 14.

Así el 14 de abril de 1930, después del discurso que pronunció en Valencia, fué la primera vez que el público le aclamó como presidente de la República española. El 14 de diciembre siguiente entró en la cárcel Modelo con Maura. El 14 de abril de 1931 se proclamó la República y fué elegido jefe del Gobierno; el 14 de julio se abrieron las Cortes, y el 14 de octubre ha salido de la jefatura del Gobierno.

Respecto a la discusión constitucional, Alcalá Zamora hizo notar que, a su juicio, la parte más interesante del debate vendrá cuando se ponga a discusión el sistema cameral y los poderes del presidente de la República, pues estima que en esto se halla la clave no sólo de la Constitución, sino de la consolidación de la República.

De ello depende, dijo el señor Alcalá Zamora, que el presidente de la República pueda desenvolverse como requiere el régimen y los intereses de España.

Anunció que está preparando la publicación de sus memorias. Las de su vida política, hasta la Dictadura, las tiene ya escritas, aunque por ahora no las publicará. Las del período dictatorial se propone redactarlas ahora, pero la parte que se refiere al Gobierno de la República la dejará para más adelante.

Esperará a que el tiempo le dé a conocer si conviene o no modificar conceptos. Se le preguntó si se proponía hacer campaña revisionista, y contestó: —Yo haré muchas cosas, pero no sé cuándo será. Hasta que esté aprobada la Constitución, nada haré.

Confirmó que el viernes de la próxima semana se proponía tomar posesión del cargo de concejal.

La muerte del inventor Edison

Como ayer adelantábamos, falleció el gran inventor Tomás Alva Edison.

A West Orange llegan telegramas del mundo entero.

Mañana, miércoles se verificará el entierro. Thomas Alva Edison el insigne hombre de ciencia, nació en Milán (Ohio), el 21 de febrero de 1847, en humilde cuna, dedicándose en su niñez a vender periódicos y comestibles en el trayecto ferroviario de Pont-Hurón a Detroit.

Después de algunos ensayos en un rudimentario laboratorio que mereció a sus ahorros pudo instalar, aprendió la profesión de telegrafista, iniciando su serie de inventos con uno aplicado al aparato que maneja la luz.

En 1869 llegó a Nueva York, en donde ofreció un aparato telegráfico a la Bolsa, que le valió una recompensa de 40.000 dólares, con cuya cantidad ya pudo instalar un pequeño laboratorio o taller, de donde salió ya el gramófono, que dio lugar a una importante industria.

Pero donde culminó su ciencia fué en sus estudios acerca de la luz eléctrica, inventando tras más de 16.000 experimentos el filamento de lana carbonizada en las bombillas eléctricas; alcanza su mayor apogeo el año 1882, al crear la central eléctrica de Nueva York. El año 1891 construyó un aparato de cinematografía.

Edison, en su primera juventud, tuvo aficiones periodísticas, imprimiendo en 1862 un periódico, el "Grand Trunk Herald", primer periódico que se imprimió en un ferrocarril, y que él mismo vendía.

Sus inventos alcanzaron un número bastante elevado, siendo los más importantes, además de los citados, la máquina de escribir perfeccionamiento de los sistemas telegráficos, la tocomotora eléctrica, el kinetophon o cine hablado, el teleescriba, unión de teléfono y fonógrafo, y muchos otros aparatos eléctricos de orden práctico, pues Edison, hombre de ciencia, no por abstraído en sus altos problemas descuidaba lo inmediatamente útil y eficaz.

El mágico de Mento-Park, como se le denominaba, ha sido una de las figuras cumbre de la ciencia contemporánea, que ha dado impulso a sinnúmero de industrias y actividades de la vida mundial produciendo sus descubrimientos en muchísimos casos verdaderas revoluciones dirigidas desde su mesa de trabajo.

Una carta del Papa al Cardenal Segura

Roma.—L'Osservatore Romano publica una carta que ha dirigido el Soberano Pontífice al Cardenal Segura, como consecuencia de la renuncia de éste a la Sede de Toledo. En ella, el Papa elogia el celo fervoroso por las almas de que ha dado pruebas el Cardenal Segura, y dice que como San Gregorio, no ha vacilado en sacrificarse.

Como comentario, el periódico dice que las apreciaciones hechas sobre la actuación del Cardenal Segura no fueron más que un pretexto, y el Primado dismisivo ha preferido sacrificarse para aclarar la situación.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.ª derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Alcalá Zamora, Azaña y el Estatuto catalán

Un semanario político de Barcelona publica manifestaciones que el señor Alcalá Zamora ha hecho a uno de sus redactores.

El primer ex presidente de la República afirmó que su salida del Gobierno no influiría para nada en la suerte que pueda correr el Estatuto catalán.

Desde luego, él está dispuesto a defenderle desde los escaños de su minoría.

Anunció el señor Alcalá Zamora que Barcelona será la segunda población que le escuche cuando emprenda su campaña revisionista por provincias.

En el mismo semanario se insertan otras manifestaciones de Azaña en las que se compromete a ayudar a la minoría catalana en sus aspiraciones.

En Sevilla la tranquilidad se restablece, reanudando sus trabajos muchos obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

El ministro de este departamento confirmó las buenas impresiones que el Gobierno recibe de la provincia andaluza respecto a la huelga de los ferroviarios.

Virtualmente—dijo Albornoz—este conflicto puede darse por terminado.

En Málaga las autoridades han procedido a la clausura de los centros de los ferroviarios deteniendo al comité de huelga. Mañana se reunirá la ponencia para estudiar el pleito de los obreros ferroviarios de toda España.

El señor Albornoz se extendió en otras consideraciones sobre la obra de Fomento, eminentemente republicana, que piensa desarrollar en los presupuestos correspondientes al próximo ejercicio. SIGUEN LOS INCIDENTES

Bilbao.—El Ayuntamiento de Orduña se ha dirigido al Gobierno pidiendo continúen en dicho pueblo los religiosos de la Compañía de Jesús.

Asegura que dan de comer a muchos necesitados de Orduña y proporcionan clase gratuita a todos los pobres del pueblo.

En Bilbao se reprodujeron esta mañana los incidentes escolares, teniendo que intervenir la fuerza pública para disolver a los jóvenes católicos que piden en respeto la libertad de enseñanza.

Hubo sustos y carreras y en algunas calles céntricas tuvo el comercio que cerrar sus puertas.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOL.
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA.
EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

Acontecimiento Comercial

Sólo por quince días se establecen los precios rojos, para liquidar dos mil pares de calzado para caballero, señora y niño

Todo por menos de la mitad de su precio Ver y creer.— Sólo por quince días

«LA MADRILEÑA» MAYOR PRINCIPAL, 188

De última hora La huelga de los ferroviarios andaluces se considera virtualmente terminada

El ministro de Instrucción califica su presupuesto de revolucionario

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica un decreto concediendo el derecho de opción a los bachilleres universitarios.

Inserta también una circular dando normas para el ingreso en las escuelas del Magisterio.

El "Diario de la Guerra" publica una disposición ordenando quede a extinguir el personal obrero afiliado en las dependencias fabriles del Estado.

EL DISCURSO DE OSSORIO Y GALLARDO

El domingo último se celebraron dos importantes reuniones en Madrid para seguir políticamente al señor Ossorio y Gallardo en la campaña que piensa emprender para la formación de un fuerte sector de derechas republicanas.

Acordaron imprimir el último discurso de Ossorio, repartiéndole profusamente por el país.

LA CAMPANA REVISIONISTA

El diputado de la Liga Regionalista, señor Esterlich, hablando de la retirada del Parlamento de las minorías agraria y vasconavarra ha dicho que en el movimiento revisionista que se proponen desarrollar, no puede dar resultado si se enarbolaba la bandera religiosa.

Es preciso que esta campaña sea eminentemente política y no clerical, es decir, evolucionista y no tradicionalista.

Entiende que los artículos 11, 13, 19, 24 y 46 deben sufrir honda modificación en defensa de los principios de Religión, Propiedad y Familia.

EN GOBERNACION

En este departamento dijeron hoy a los periodistas que los obreros ferroviarios de Almería habían retirado el oficio de huelga.

En Sevilla la tranquilidad se restablece, reanudando sus trabajos muchos obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

EN FOMENTO

El ministro de este departamento confirmó las buenas impresiones que el Gobierno recibe de la provincia andaluza respecto a la huelga de los ferroviarios.

Virtualmente—dijo Albornoz—este conflicto puede darse por terminado.

En Málaga las autoridades han procedido a la clausura de los centros de los ferroviarios deteniendo al comité de huelga. Mañana se reunirá la ponencia para estudiar el pleito de los obreros ferroviarios de toda España.

El señor Albornoz se extendió en otras consideraciones sobre la obra de Fomento, eminentemente republicana, que piensa desarrollar en los presupuestos correspondientes al próximo ejercicio. SIGUEN LOS INCIDENTES

Bilbao.—El Ayuntamiento de Orduña se ha dirigido al Gobierno pidiendo continúen en dicho pueblo los religiosos de la Compañía de Jesús.

Asegura que dan de comer a muchos necesitados de Orduña y proporcionan clase gratuita a todos los pobres del pueblo.

En Bilbao se reprodujeron esta mañana los incidentes escolares, teniendo que intervenir la fuerza pública para disolver a los jóvenes católicos que piden en respeto la libertad de enseñanza.

Hubo sustos y carreras y en algunas calles céntricas tuvo el comercio que cerrar sus puertas.

EN GUERRA

El señor Azaña recibió las visitas de los representantes diplomáticos de los Gobiernos de Portugal y Chile, en España; jefe de la minoría de la Izquierda Catalana, señor Companyns y gobernador civil de Jaén.

A mediodía habló el presidente con los periodistas, anunciándoles que dentro de breves días aparecerá en la "Gaceta" un decreto cambiando la forma de provisión de los destinos militares en África.

El plazo máximo de permanencia en África será de cinco años.

Este nuevo procedimiento se ajustará a las normas que en la actualidad rigen en la península.

—¿Y de política nada nos dice el señor Presidente? preguntó un periodista.

El señor Azaña respondió sonriente: —Cada día, señores, entiendo menos de política. Además es una cosa muy antigua...

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentin Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

EN INSTRUCCION PUBLICA

Don Marcelino Domingo ha anunciado que hoy terminó el estudio del presupuesto de su departamento.

Lo considera revolucionario, pues de lo contrario tendría que desertar él de su puesto. Cree que las Cortes le aprobarán tal y como está confeccionado.

EN ESTADO

El señor Lerroux conferenció con los señores Nuncio de Su Santidad, Alto Comisario de España en Marruecos y Tribunal de la Rota.

El Doctor don Félix Núñez
ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

LOS RADICALES SE REUNEN

Bajo la presidencia del señor Guerra del Río se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso la minoría del partido radical, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El señor Guerra del Río facilitó a la prensa una referencia de lo tratado.

Se acordó apoyar una enmienda a los artículos sobre la enseñanza, tema que hoy se empieza a discutir.

Los radicales propondrán a las Cortes que será obligatorio que la enseñanza se curse en castellano en todos los centros docentes del Estado, sin perjuicio de que puedan emplearse en cada región respectivos idiomas.

Para revalidar los títulos académicos será necesario el conocimiento del castellano.

DECLARACIONES DE CARNER

El diputado de la Esquerza Catalana, señor Carner, manifestó esta mañana a los periodistas que preocupa en Barcelona el conflicto del puerto.

Se trata—dijo—de un pleito viejo entre la C. N. T. y la U. G. T., agudizado por luchas intestinas en las últimas semanas.

ALMONEDA. Se hace de diversos muebles: armarios, roperos y de cocina, trinchero, sillas, camas, mesas de comedor y escritorio completo, etc., etc. Todo seminuevo. Trompadero, 8.

Casa SANTA-CRUZ
"La Higiénica" PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111.
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3 y al agua 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavados de cabeza, lociones etc.
CASA SANTA CRUZ

DESMIENTE UNA REUNION

Barcelona.— El gobernador militar ha desmentido que anoche se hubieran reunido las autoridades en Capitanía para tomar importantes acuerdos sobre medidas de orden público.

LA SITUACION DE ALMADEN

La minoría radical ha presentado en el Congreso una proposición de ley a fin de que el Estado realice liquidación inmediata para conocer la situación económica de Almaden por su aportación legal.

En dicha proposición solicitan que Hacienda abone al Estado las cantidades que adeuda dicho Municipio en atención a las dificultades que atraviesa

SE ADOPTAN MEDIDAS DE PRECAUCION EN BARCELONA

Barcelona.— En las primeras horas de la madrugada se adoptaron en toda la ciudad grandes precauciones.

El gobernador civil, señor Anguera de Sojo, habló con los periodistas diciéndoles que las precauciones adoptadas respondían al estado de alarma creado en la capital por insistentes rumores que aseguraban se producirían disturbios callejeros.

La Policía, en una batida realizada en el distrito quinto, detuvo a veinte maleantes sospechosos.

El conflicto del puerto ha mejorado hoy presentándose al trabajo 583 obreros y 86 vehículos.

Se efectúa la descarga de varios buques.

Los elementos de la C. N. T. se muestran muy excitados por la normalización a que tienden los servicios.

Un grupo de huelguistas del ramo de la alimentación obligó hoy a cerrar sus establecimientos a varios almacenistas que no firmaron el pacto con las nuevas bases de trabajo

PROTESTAN CONTRA LA EXPULSION DE LOS RELIGIOSOS

Barcelona.— Doscientos médicos y farmacéuticos de Barcelona reunidos en Monserrat acordaron telegrafiar al presidente del Gobierno, señor Azaña, protestando contra el intento de persecución a las órdenes religiosas, por entender los firmantes que son indispensables para la enseñanza, hospitales y demás centros benéficos.

MACIA RECTIFICA UNA NOTICIA

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha entregado hoy una nota a la prensa rectificando el suelto que días pasados publicó "La Veu" atacando la obra societaria que realiza la izquierda catalana.

El señor Maciá dice que bajo el patronato de la Generalidad se estableció la Cooperativa de obreiros sin trabajo.

Justifica la inversión de varios créditos y termina diciendo, que cuando Cataluña realice sus aspiraciones la Generalidad podrá resolver el problema social.

Un proyecto de ley en defensa de la República

EN EL CONGRESO

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento los señores Azaña, Prieto, Casares Quiroga y Largo Caballero.

Don Emiliano Iglesias formula algunas objeciones a un proyecto de ley de Hacienda relacionado con el contrato de dobles.

El señor Prieto hace observar la necesidad de que prevalezca dicho proyecto para evitar quede sin efecto otro decreto.

Toman asiento en el banco azul los señores Lerroux y Martínez Barrios.

El ministro de Trabajo sube a la tribuna para dar lectura a varios proyectos de ley.

El señor Azaña lee a continuación el anunciado proyecto de ley en defensa de la República.

Su lectura produce gran interés entre los diputados, los cuales se agrupan en torno a la mesa de los secretarías para escuchar al jefe del Gobierno.

El proyecto pasa a estudio de la comisión de la Presidencia.

Se nombra un nuevo vocal de la comisión de Fomento y prometen varios diputados. Continúa la sesión.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy función de cine sonoro. Desde las siete de la tarde estreno de la magnífica producción, marca Fox, titulada MUJERES POR DOQUER.

Mañana, gran programa sonoro, estreno de la hermosa película, de las exclusivas Atlantic Films, RAZZIA.

El jueves, estreno de la magnífica superproducción Fox, titulada TRAGEDIA SUBMARINA.

El viernes LUNA DE MIEL, de la marca "Emelka".

A partir del domingo próximo gran semana Filmófono. En dicho día por primera exhibición LOS MISTERIOS DE AFRICA.

Seguirán a esta película los estrenos de UN DRAMA EN LA NIEVE, gran epopeya de los caballeros de la nieve, emocionantes escenas desarrolladas en los Alpes; AMOR EN EL RING, deliciosa comedia de ambiente deportivo y bellamente sentimental; BALACLAVA, grandioso film sonoro en el que se relata la brillante carga de la caballería inglesa en la inmortal batalla de Balacava; ANTRÓPOFAGOS, sensacional reportaje cinematográfico realizado por P. Antoine en la región habitada por las únicas tribus caníbales que existen ya en el mundo; LOS SEIS TOITS DE PARÍS, (Bajo los techos de París), la revolución del cine sonoro, película declarada por el Congreso internacional de Berlín como la mejor película de 1930.

La 'Casuca Montañesa'

Para el pasado domingo había sido convocada una reunión de elementos montañeses residentes en esta capital con objeto de proceder a la constitución de la "Casuca Montañesa" para todos los santanderinos residentes en esta capital y en esta provincia.

Esta vez el llamamiento no resultó estéril. A la reunión convocada acudieron cerca de treinta montañeses de Palencia, los cuales llenos de entusiasmo indescriptible, permanecieron en un amplio cambio de impresiones durante más de una hora en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio.

La "Casuca Montañesa", de Valladolid envió, en las personas de su vicepresidente, secretario y un señor socio, una honrosa representación para ayudar a los palentinos en las tareas iniciadas de la constitución de la "Casuca" en esta ciudad.

Los reunidos acordaron nombrar una ponencia, encargada de redactar los Estatutos y Reglamento por que habrá de regirse esta agrupación regional. Se acordó también celebrar el próximo domingo en los locales de la Federación Patronal—Gil de Fuentes, 14—una nueva reunión en la que se discutirá y aprobará el Reglamento y en la que será nombrada la Junta Directiva, al propio tiempo que se ultimarán cuantos detalles sean precisos para el inmediato funcionamiento de la "Casuca".

Los adheridos, hasta ahora, como montañeses y simpatizantes, pasan ya de cincuenta.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Crónica de sol y sombra

LOS "TRUST" TAURINOS

Ya anunciamos el otro día que la temporada próxima Marcial y Ortega iban a caminar del brazo por la senda taurina.

Dominguín—que no duerme pensando de qué manera puede tirar una "ventaja" a Pagés, el empresario taurino de más empaque y de más prestigio, ha visto un posible negocio uniendo en un estrecho abrazo a Marcial-Ortega y Barrera. He aquí el "trust" taurino.

Bienvenida, padre, enterado de la maniobra de Dominguín, también ha resuelto otra combinación. Y es ella, sus dos hijos Manolito y Pepe y Victoriano de la Serna, la incógnita de esta temporada. Y decimos incógnita porque no creemos en los toreros de una tarde.

Ahí tienen los dos "trust" taurinos: Marcial-Ortega-Barrera. (Banca: Dominguín).

Manolo-Pepito-La Serna. (Banca: Bienvenida).

Pero a Bienvenida padre y a Dominguín, se les ha olvidado un detalle: asociar a los toros. Estos serán los que acaben con estos negocios taurinos. Estos y el público.



Guíe usted su estómago porque de la base de su salud
Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vivanco
SANTA ANASTASIAS
27-R-T-M

ATENCIÓN
La Casa Giraldo, como en años anteriores, abre una sección en su establecimiento para la venta al detall de cuarenta magníficos cerdos cebados en casa con los mejores piensos a precios bajos.
Don Sancho, 10, Almacén de quesos.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOL.
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA.
EN FARMACIAS, Por mayor: San BERNARDO, 41.—MADRID

Acontecimiento Comercial
Sólo por quince días se establecen los precios rojos, para liquidar dos mil pares de calzado para caballero, señora y niño
Todo por menos de la mitad de su precio Ver y creer.— Sólo por quince días
«LA MADRILEÑA» MAYOR PRINCIPAL, 188

Oposiciones a Correos ACADEMIA POSTAL
Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

CANTAR
Hacia la gran Zaragoza
las aguas del Ebro van,
y en llegando se detienen
pa retratar el Pilar.

UN CHISTE
¿Acciones de un brillante porvenir? La de la
Compañía General de Ascensores.
—No me gustan, porque todos los días suben
y bajan demasiado.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Poposa, 8 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 25 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 25 del corriente de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 23 en el Hotel Imperial, y en Santander el día 26 en el Hotel Ignacio, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.
Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Capital... 15.000.000
Desembolsado... 8.400.000
Reservas... 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista 3 1/2 por 100.
Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Asilero, Barrio de Santullán, Cabezon de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañera, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santón, Selaya, Truelvas, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente su Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864

ALCALA, 43. MADRID

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas.

Id. de vida. 8.660.017'90 id.

Id. de accidentes. 3.560.483'08 id.

Id. de transportes 3.651.541'56 id.

Total... 29.566.936'94 id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres... 28.545.165'71 pts.

Técnicas y matemáticas... 38.046.761'62

Pesetas... 66.591.927'33

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado

(60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Hilario Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Subdirector en Palencia

Oficinas: Mayor pral., 186

Otoño-Invierno

RIZOS

ASTRAKANES

PAÑOS AMAZONA

DIAGONALES BOUCLÉ

Todo lo nuevo en calidades y colorido de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento donde se reciben novedades diariamente

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 175.



Prensas para uva y manzana, desde 70 Ptas. Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana
Pídalo catálogo a MTHS. GRUBER, BILBAO, Alam. 8. Mamá, 38
Representante: AGUADO Colón, núm. 29. — PALENCIA

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana", PALENCIA

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufeta.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECIBIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia
Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creamos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, ponga a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecano-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato «HERNIUS» se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DFL HERNIADO».

A todos los HERNIADOS interesa saber

Que el GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» visitará en PALENCIA el SABADO 24 Octubre, GRATIS por 4 horas, en el Hotel Central, de 9 mañana a 1 mediodía SOLAMENTE.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en VALLADOLID el V.ERNBS, 23 Octubre, Hotel Francia.

CASA CENTRAL

GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS».—Salvación del Herniado—Aragón, 277—Batl.º 2.º (Frente Apeadero P. Gracia).

Teléfono, 76850 —BARCELONA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

¡Maravillosas

Son las colecciones de PAÑOS - ASTRAKANES PANAS - PAÑETES LANAS, etc.

que para esta temporada Otoño - Invierno PRESENTA:

EL SIGLO XX

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:



JABON CHIMBO en trozos de 500 a 250 gramos.

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

SE OFRECE joven práctico en conducción de automóviles, con carnet. Informes, Obispo Lozano, 15 y 17, tercero.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

SE VENDE un piano de mesa, una mesa de comedor, estantería y mostrador y balsa, todo en buen uso. Se dará barato. Para tratar con José Tartil, en Brádanos de Ojeda.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE una vaca lechera recién parida del primer parto, y cerdos de cuatro meses. Para verlo y tratar, en la Carcavilla, finca de la Iberia.

Academia VILLARAN

Desde 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Corte y Confección. Se toman encargos de Punto de inerustar vainicas, forrado de botones, Plisados y perforados MAYOR PRAL., 187, 2.º

EXTRAVIDADO caballo lechar, percherón, de seis cuartas y media, pelo tordillo pequeño, lunar blanco en la frente. Su dueño Doroteo Aparicio, en Astudillo.

SE VENDE una cafetera de dos cuerpos, seminueva, lleva un año de uso, elegante presentación propia para café o bar. Informarán «Bar Guerrero», Mayor pral., 229, Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

EL DIARIO

Se vende: EN MADRID: Kiosco de la calle Alcalá, núm. 23 (frente al Teatro Alhásar) EN VALLADOLID: Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España) En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

AUTOMÓVIL «Ford», se vende en buenas condiciones. Informes en la Administración.

VENTA. Se hace de dos camas una completa de colchón y varios muebles. Para verlos y tratar, Pablo Iglesias, 87, segundo.

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la política que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González Monje (Abogado). Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

Ingenieros industriales Ingenieros de Minas

Academia Torón Almirante, 17.—MADRID

CONSERJE. Se necesita en el caso de Barruelo de Santullán. Las condiciones para ocupar esta plaza en la secretaría de dicha Sociedad.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella.



PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gaussons S. A., Bailén, 15, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

LEA USTED EL DIARIO

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

LEA USTED EL DIARIO